Fasta se prepara para vivir el Consejo Plenario 2022

El máximo órgano de gobierno de Fasta se reúne en noviembre, por primera vez sin la presencia de su fundador.

Esta edición se realiza en el marco del Jubileo Extraordinario por el 60° Aniversario, que fue inaugurado el año pasado. Se trata de la reunión más importante del año que congrega a representantes de todos los espacios que conforman Fasta. En él se definen y evalúan las políticas que atraviesan y guían las planificaciones y proyectos de todos los ámbitos que la integran y se relacionan con su misión eclesial.

El Consejo Plenario sesionará del 18 al 21 de noviembre en el Colegio Fasta Catherina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En función de los importantes acontecimientos que hemos vivido este año jubilar, la convocatoria se extiende a los directorios de cada una de las localidades donde se encuentra Fasta que están conformados por autoridades del movimiento y las obras educativas. Ellos se reunirán en sus comunidades para participar de manera virtual.

Algunos temas centrales de este Plenario estarán marcados por el homenaje de la Ciudad al Padre Fundador; la audiencia con el Santo Padre y la presentación y puesta en común de todas las reuniones con los Dicasterios sucedidas en Roma, en el marco de la peregrinación que juntó a finales de septiembre a 140 fasteanos en el viejo continente.

Con una mirada esperanzada y asumiendo con compromiso y responsabilidad la herencia que dejó su Fundador, Fasta sigue caminando junto a la Iglesia evangelizando la cultura, la familia y la juventud.